

09/2013



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) ha comunicado a esta Subdirección General que D. Rodrigo Abad Guamán cursó en el referido centro las enseñanzas conducentes a la obtención del título de *Master of Science*, en la especialidad de Nutrición Animal, y que en el año 2011 le fue expedido el citado título.

Este título de *Master of Science* es un título otorgado por el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) a través del mencionado Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ).

De conformidad con el Acuerdo reflejado en las Notas Verbales del Reino de España y del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), cuyo Canje fue formalizado en Madrid, el día 27 de septiembre de 2006, (Boletines Oficiales del Estado de 21 de noviembre de 2006 y 20 de febrero de 2007), y en virtud de lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición adicional quinta del *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, los títulos de *Master of Science*, otorgados por el CIHEAM a través del IAMZ, expedidos a partir de la fecha de la citada formalización del Canje de Notas Verbales, tienen la consideración de equivalentes al título oficial español de *Master*.

En consecuencia, el título de *Master of Science* obtenido por D. RODRIGO ABAD GUAMÁN tiene la consideración de equivalente, a todos los efectos, al TÍTULO OFICIAL ESPAÑOL DE MASTER.

Lo que se certifica a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de diciembre de 2011

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y RÉGIMEN JURÍDICO

Almudena Beltrán Pérez





